



LAS MULTAS DE TRÁFICO AUMENTARON CASI UN 80% EN LOS AÑOS DE LA CRISIS

- Las multas de tráfico de la DGT pasaron de ser 16 millones entre 2000 y 2006 a más de 29 millones entre 2007 y 2013, debido fundamentalmente al endurecimiento en el sistema sancionador que supuso el carné por puntos.
- Desde 2009, el destino de las multas impuestas por la Dirección General de Tráfico es, por ley, la mejora de la Seguridad Vial; una disposición que no afecta a Ayuntamientos ni a CC.AA.
- Sin embargo, se confirma una tendencia a la baja en los últimos 2 años debido a la menor movilidad, la mayor concienciación y algunas medidas como el pronto pago o las campañas de vigilancia contra el alcohol y las drogas.
- El 92% de los conductores considera que se multa con fines recaudatorios y el 60% piensa que la DGT es la Administración que más recauda. Sin embargo, los datos desmienten esta creencia, ya que los Ayuntamientos imponen el 75% del total de las sanciones, un porcentaje equivalente a 26 millones de multas anuales.
- Las multas por exceso de velocidad (50%) son las sanciones más habituales, seguidas de las multas por estacionamiento y el incumplimiento del deber de identificar al infractor, que pueden llegar a ser las más costosas.
- El perfil del sancionado: hombre, con experiencia como conductor, de 35 a 44 años, y reincidente. De hecho, casi 1,2 millones de conductores han sido sancionados más de 5 veces. El importe medio de las sanciones asciende a 208 euros.
- Los españoles piden nuevas medidas: la mayoría (52%) está a favor de imponer las multas en función de la renta y casi 8,2 millones son partidarios de la "Tasa 0" de alcoholemia.
- Por Ayuntamientos, Barcelona, Madrid y San Sebastián son los consistorios que más sancionan.

Madrid, 28 de abril de 2015. ¿Existe en España una verdadera "caza al conductor" por parte de la Administración con fines recaudatorios? Los españoles lo tienen muy claro: el **92% de los conductores** creen que las sanciones de tráfico tienen, en mayor o menor medida, un claro carácter recaudatorio. Pero, ¿es ésta una opinión fundada o es, por el contrario, una acusación completamente gratuita?

Con el objetivo de dar respuesta a esta pregunta y analizar el impacto en la seguridad vial y la percepción social sobre las sanciones de tráfico, la **Fundación Línea Directa** ha presentado hoy en Madrid el estudio "**Multas de tráfico, ¿recaudación o reeducación?**", para el que ha analizado más de **770.000 multas** registradas y aportadas por la aseguradora Línea Directa durante los últimos cinco años (2009-2014).

Además, la Fundación Línea Directa ha querido conocer la opinión de los conductores españoles sobre las sanciones y su utilidad a través de **1.200 entrevistas realizadas en todo el territorio nacional**.

Un 80% más en los años de la crisis

Tras analizar los datos de la DGT, una de las primeras conclusiones del estudio es que, pese al descenso de la movilidad y el estancamiento del parque de vehículos, las multas de tráfico impuestas por este organismo **crecieron un 80% durante los años de la crisis**, pasando de ser **16 millones** entre los años 2000 y 2006 a superar los **29 millones** entre 2007 y 2013.

Pero, más allá de los tópicos y los prejuicios, las causas de este fenómeno tan complejo no hay que achacarlas únicamente a una mera intención recaudatoria, sino al endurecimiento del sistema sancionador que supuso la entrada en vigor del carné por puntos y que, junto con otras medidas, ha posibilitado una **reducción del 65% en el número de fallecidos**. Además, tras el repunte inicial que supuso este cambio, en los últimos 2 años se confirma una tendencia a la baja en el número y en la cuantía de las sanciones debido a la menor movilidad, la mayor concienciación y algunas medidas como el pronto pago o las campañas de vigilancia contra el alcohol y las drogas.

Otra conclusión a destacar es que, pese a que el 60% de los españoles considera que la DGT es la Administración que más recauda y más sanciona, los datos analizados por la Fundación Línea Directa desmienten claramente esta creencia. De hecho, las cifras arrojan una conclusión sorprendente: **los Ayuntamientos españoles multan 6 veces más que la Administración central hasta alcanzar el 75% del total de las sanciones de tráfico**, un porcentaje equivalente a **26 millones de multas al año**.

Las multas por exceso de velocidad, las más habituales

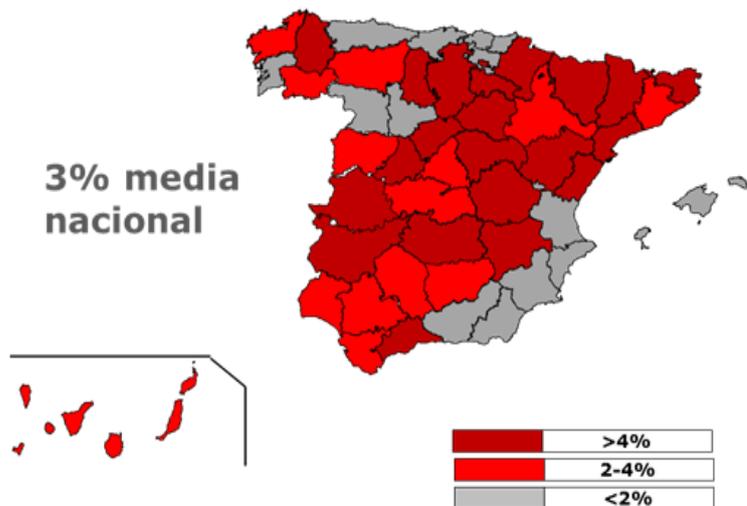
Por tipología, el **exceso de velocidad** (50%) es la conducta más sancionada, seguida de las **multas por aparcamiento** (38%) y a más distancia, el **incumplimiento del deber de identificar** al conductor en caso de pérdida de puntos, que, pese a no entrañar peligro alguno en la carretera, son las más costosas en términos económicos, ya que pueden llegar a multiplicar por tres la multa inicial.

El **perfil** del sancionado es el de un hombre de 35 a 44 años, con experiencia como conductor y reincidente. De hecho, casi 1,2 millones de conductores han sido sancionados más de 5 veces. El importe medio de las sanciones asciende a **208 euros**.

Para **Francisco Valencia, Director General de la Fundación Línea Directa**, "pese a que, en algunos casos, es entendible el enfado de algunos conductores, no debemos juzgar las sanciones en términos tan negativos. El aumento de la frecuencia de las multas se enmarca dentro de un sistema de regulación que, junto con otras muchas medidas, ha propiciado una **reducción del 65% en el número de fallecidos** de la última década. Además, en contra de lo que la gente puede pensar, la Dirección General de Tráfico está muy lejos de ser la administración que más sanciona, ya que sólo pone el 15% del total de las multas".

Dónde se multa más

La **Fundación Línea Directa** también ha querido dibujar un mapa de España para conocer cuáles son las Administraciones que más sancionan a los conductores. Para ello, se han analizado todas las multas registradas y aportadas por la aseguradora Línea Directa durante los últimos cinco años (2009-2014).



De acuerdo con los resultados del análisis, aproximadamente el **3% de los vehículos** que circulan por nuestras carreteras son sancionados cada año. Por organismos, las **Jefaturas Provinciales de Tráfico de Teruel (32,3%)** y **Cuenca (20,9%)** y el **Servei Territorial de Trànsit de Girona (13,7%)**, son, proporcionalmente, los organismos que más multan. En el lado contrario se sitúan las **Jefaturas de Almería (1,18%)**, **Zamora (1%)** y **Álava (0,26%)**, con una frecuencia muy inferior a la media nacional.

Por su parte, **Barcelona, Madrid y San Sebastián** copan los primeros puestos del **Top 10** de los **Ayuntamientos** donde más se sanciona a los conductores. En la Ciudad Condal, ocho de cada 10 vehículos que circularon por sus calles el año pasado han sido multados, un porcentaje muy parecido al de Madrid (74%). La capital de España tiene, además, el dudoso honor de contar con **8 de las 10 matrículas** con más infracciones de todo el país, entre las que destaca un **Volkswagen Golf** con **266 multas** que acumula un saldo pendiente de casi 30.000 euros.

¿Qué opinan los conductores españoles de las multas?

Los españoles son muy claros: las multas tienen una **intención eminentemente recaudatoria**. Eso, al menos, es lo que piensa el **92% de los conductores**, una cifra que equivale a casi 24 millones de personas. Además, sólo el **11%** cree que los **radares** se colocan únicamente por razones de seguridad y el **85%** considera que los **parquímetros** tienen un afán claramente recaudatorio.

En opinión de los conductores, uno de los principales problemas relacionados con las sanciones de tráfico es **la indefensión a la hora de recurrir**. En este sentido, sólo el **8%** de los conductores sancionados creen que hay garantías para reclamar y el **70%** se acoge a la reducción por pronto pago porque creen que es muy complicado ganar.

Pero los conductores no se limitan a quejarse, ya que también proponen soluciones distintas, muchas de ellas en clave social. De hecho, la mayoría de los conductores españoles (52%) está a favor de imponer **multas de tráfico en función de la renta** y casi **8,2 millones** son partidarios de la **"Tasa 0"** de alcoholemia. Además, el 20% (5,2 millones de conductores) considera que **las multas contribuyen a reducir la siniestralidad** y el **98%** son partidarios de que la Administración destine el dinero recaudado a mejorar la seguridad vial.

Ficha metodológica

Para la realización de este informe se han estudiado los datos de 770.000 multas detectadas y aportadas en estadísticas agregadas por la aseguradora Línea Directa en los últimos cinco años, de 2009 a 2014, impuestas en las 50 provincias españolas. Para dibujar el mapa sancionador se han registrado todas las sanciones de tráfico contabilizadas por la aseguradora Línea Directa y se han cruzado con el total de conductores expuestos a la cobertura de Gestión de Multas de cada provincia. Para la elaboración del sondeo de opinión se ha realizado una encuesta online a 1.200 conductores españoles (mayores de 18 años) con carné de conducir y seguro de automóvil. La encuesta arroja un error muestral de +/- 2,8%. Los resultados globales están ponderados según muestra proporcional de las pólizas de seguros por comunidad autónoma, así como sexo y edad.

Sobre la Fundación Línea Directa

La Fundación Línea Directa, constituida en 2014, tiene por objeto contribuir a la mejora de la Seguridad Vial en España. Asienta su actividad en cuatro grandes líneas de actuación: la Divulgación, la Investigación, la Formación y la Acción Social, siempre con el denominador común de la lucha contra los accidentes de tráfico. Su lema es "Por la Seguridad Vial. Aquí y Ahora".

Para más información: <http://www.fundacionlineadirecta.org/>

Línea Directa Aseguradora

Santiago Velázquez
Director de Comunicación Externa
santiago.velazquez@lineadirecta.es
Tel.: 91 807 20 15 – 682 196 953
Ricardo Carrasco Pérez De Abreu
ricardocarrasco.perez@lineadirecta.es
Tel.: 91 807 19 67 – 682 38 75 33

TresCom Comunicación

Florita Vallcaneras / Isabel Gómez
florita.vallcaneras@trescom.es
isabel.gomez@trescom.es
Tel.: 914 115 868 / 627 811 799

